

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Familia, Juventud y Política Social

- 31** *CORRECCIÓN de errores del convenio de 16 de junio de 2023, entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Familia, Juventud y Política Social) y el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid (CERMI Comunidad de Madrid) por importe de 915.000 euros para desarrollar actuaciones y actividades de colaboración en la atención a personas con discapacidad durante el año 2023.*

Apreciado error tipográfico en la publicación del citado Convenio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 155, correspondiente al día 1 de julio de 2023, páginas 37 a 89, (número inserción 03/10.798/23), se procede a su corrección en los siguientes términos;

En el Anexo, página 75, encabezamiento;

Donde dice:

#### “ANEXO VI

**ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ORGANIZACIONES DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y AFINES (ASPACE MADRID)**

**CONTIGO DESDE EL PRIMER MOMENTO”**

Debe decir:

#### “ANEXO VII

**ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ORGANIZACIONES DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y AFINES (ASPACE MADRID)**

**CONTIGO DESDE EL PRIMER MOMENTO”**

Madrid, a 7 de julio de 2023.

(03/12.173/23)

